



TEMUCO,

2.451

VISTOS

20 MAY 2013

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del

Municipio.

- 5.- Las facultades que me confiere la Ley

18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

Municipal.

- 1.- El informe evacuado por la Unidad
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE : VILLASECA OSORIO GABRIEL JESUS
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 22.069.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : NO RINDIO EXAMENES PARA OBTENER LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

1150302002001 (\$ 22.069.-) MENOR INGRESO

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- LBG/jpc
Cc
- Of. Partes
- Adquisiciones
- Contabilidad
- Depto. De Rentas
- Licencias de Conducir
- Dirección de Tránsito
- Interesado (Secretaria Municipal)



CERTIFICADO N° 207

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 15/04/2013 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4045436
Rut :
Nombre :
Domicilio Particular : PEDRO SALINAS 0288 FDO. EL CARMEN, TEMUCO
Fecha de Pago : 15/04/2013
Cajero : lparedes

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
Control de Licencias
13493671

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominacion	Pagado
1150302002001	Otorgamiento de Licencias	22.069
2140906001	Cert. Antec. Lic. Conducir	1.050
	TOTAL	23.119

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos.



NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

Temuco, 16/05/2013